

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Abril 2021

Se han comprometido 49,000 millones de dólares para contratos petroleros al 2035: CNH

1

Entre el 2021 y el 2035, las empresas privadas y el gobierno mexicano proyectan inversiones de 49,000 millones de dólares en exploración y producción [a través de los 111 contratos petroleros firmados](#) tras la **reforma energética**, aseguró el miembro de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**, **Héctor Moreira**.

Durante su participación en la **Convención Nacional Petrolera 2021**, organizada por la **Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi)**, el comisionado explicó que será una inversión sin precedentes.

Según los planes que las empresas han inscrito ante el regulador, alrededor de 13,000 millones lo invertirán las alianzas a través de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y los privados, [pero 31,200 millones serán únicamente las inversiones de privados](#) y los restantes 4,292 millones serán de contratos de **Pemex**.

El comisionado expuso que entre el 2015 y el 2020, los contratos petroleros han realizado transferencias al Estado mexicano y a **Pemex** por 5,098 millones de dólares, de los cuales, 2,513 millones han sido transferencias de empresas a **Pemex**, por las firmas para sociedades luego de adjudicaciones y los montos de acarreo que se han establecido respecto a las actividades de la estatal.

Además, otros 1,122 millones de dólares corresponden a lo que se entrega al Estado por su participación en los contratos, mientras que 859 millones corresponden a bonos establecidos en el proceso de licitación, 387 millones de dólares son regalías de contratos de licencia para el Estado y 217 millones de dólares se han pagado como cuotas en los contratos que se encuentran en fase exploratoria.

Además, las transferencias realizadas de privados en alianza con **Pemex** en función de su porcentaje dentro de los contratos han sido de 2,772 millones de dólares, mientras que **Pemex** ha desembolsado 302 millones de dólares en este renglón, aunque en su contrato en Ek-Balam la transferencia al Estado vía impuestos y derechos ha sido de 791 millones de dólares, mientras que los contratos donde sólo operan privados han enviado al Estado 1,233 millones de dólares.

Cabe recordar que la producción nacional de petróleo crudo en el mes de marzo fue de 1.698 millones de barriles diarios, la más alta desde abril del año pasado, con un incremento de 1.9% en comparación con el mes pasado gracias a que los contratos petroleros tanto de privadas como de **Pemex** en Ek-Balam lograron su mayor producción en la historia, según el reporte de la **CNH**.

Y es que el único contrato que opera **Pemex** sin socios, en el campo de aguas someras **Ek-Balam**, logró una producción de 71,350 barriles por día, la más alta desde que el gobierno le autorizó a la estatal migrar a este régimen operativo con el fin de obtener mejores condiciones fiscales del crudo obtenido. Así, la producción de **Ek-Balam** logró un incremento de 11% en un mes, que se añade al aumento anual de 23% en su producción.

En tanto, la producción de los contratos que se han otorgado a privados tanto en las rondas petroleras como en asociación con **Pemex** mediante farmouts o migraciones llegaron también a la mayor producción que han reportado: de 129,565 barriles por día, con un aumento mensual de 12% y un incremento anual de 20 por ciento. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Abril 2021



2

Suman 120 amparos contra modificaciones a reforma eléctrica: CCE

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) suma 120 amparos y empresas transnacionales ya han aprobado recurrir a controversias bajo el amparo de los tratados comerciales, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo que prevé la migración de inversiones de proyectos energéticos a Estados Unidos.

“Ya hay más de 100 amparos, 120, ya los amparos han sido aprobados, muchos con suspensión provisional, pero ya también tenemos amparos con suspensión permanente. Es una pérdida de tiempo, el sector privado no se dedica a poner amparos ni a estar en temas legales”, dijo Roger González Landau, presidente de la Comisión de Energía del CCE, durante su participación en un foro organizado por la American Society México.

Comentó que el sector privado no pretende asustar al advertir sobre las posibles consecuencias de la implementación de la reforma a la industria eléctrica, aseguró. “No es que estemos diciendo ¡ahí viene el lobo! Las cosas se vienen feas, o que queramos asustar. ¡No! Es una realidad”, apuntó.

Recordó que entre 2018 y 2020 las inversiones en el sector energético por parte de empresas privadas han disminuido 75 por ciento como consecuencia de la política energética del actual gobierno.

Agregó que muchas empresas que se ven afectadas por las modificaciones en el marco legal se han amparado en lo particular. “En la parte legal se ve muy complicada desde el punto de vista del gobierno y lo único que va a lograrse es seguir haciendo más daño desafortunadamente al país”, agregó.

“Todavía hay un largo camino desde el punto de vista legal nacional”, señaló.

“Falta hacer ver con claridad las repercusiones de las demandas internacionales. Hay varias empresas trabajando y con la aprobación de sus consejos para controversias bajo los tratados de libre comercio que tenemos con Europa, el Transpacífico y T-MEC”, destacó.

Apuntó que los inversionistas extranjeros tienen un camino más fácil, pues al no poder llevar su capital al territorio mexicano, tienen la opción de migrar hacia Colombia o Brasil, donde hay más facilidades para invertir en energías renovables.

Mencionó que también pueden elegir establecerse en Estados Unidos, pues las políticas energéticas del presidente Joe Biden abren la oportunidad para hacerlo, incluso si aprueban aranceles o impuestos verdes.

Comentó que las consecuencias por la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) se verán en la inversión. El primer impacto, dijo, es en la falta de inversión en infraestructura para la transmisión de energía, red que es débil en México, lo cual se observó durante la crisis energética ocurrida en febrero, por lo que se requiere de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En segundo lugar, dijo, México perderá la oportunidad de atraer inversiones extranjeras para abastecer la cadena de suministros, pues el país no contará con la generación y transmisión de energía suficiente.

Por su parte, Régulo Salinas, presidente de la Comisión de Energía de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), señaló que se prevé un colapso del sector financiero mexicano que financió los grandes proyectos de energía en nuestro país. “El repago de los financiamientos está vinculado al despacho y cobro de la energía generada por los proyectos financiados”. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Abril 2021

3

Alianzas de Pemex y empresas privadas reflejan confianza: CNH

Las alianzas que tiene Petróleos Mexicanos (Pemex) con las empresas privadas están funcionando y demuestran la confianza que tienen las compañías petroleras, las cuales invertirán alrededor de 13 mil millones de dólares en los próximos años, aseguró Héctor Moreira Rodríguez, integrante de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Al participar en el segundo y último día de trabajos de la Convención Nacional Petrolera 2021, organizada por la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), el comisionado informó que las transferencias al Estado mexicano a través de estas alianzas le han otorgado unos 5 mil millones de dólares repartidos en la cuota de la actividad exploratoria, las regalías, las participaciones al Estado, el bono a la firma, entre otras.

Héctor Moreira señaló que en conjunto todos los contratos esperan más o menos 49 mil millones de dólares de inversión para los próximos 14 años, y de esos, alrededor de 13 mil millones de dólares se van a invertir en alianzas a través de Pemex y los privados, cantidad que nunca había existido en este país.

El comisionado aclaró: “Estas cantidades no las esperamos en el sentido de una buena esperanza sino es lo que las empresas nos están diciendo que van a invertir, esos son los planes que están aprobados, las inversiones que están comprometidas”.

Sobre las expectativas, hacia dónde vamos en términos de producción petrolera para 2035, las alianzas van a estar produciendo 200 mil barriles de petróleo por día.

Por su parte, las alianzas entre puras empresas privadas estarían produciendo 360 mil barriles de petróleo por día.

Para 2035, dijo, todos los contratos en sus diferentes variantes estarán produciéndose 600 mil barriles de petróleo por día más o menos, número que está registrado. Es el número que las empresas tienen en sus planes de extracción hacia adelante, destacó.

Por último, en la parte de gas natural, alrededor de 500 mil millones de pies cúbicos diarios de los cuales 40 por ciento de la producción e inversión será de los privados.

Recordó que la industria petrolera es de largo plazo de maduración. Lo que se va a ver en México en 20 años, agregó, es lo que estamos construyendo ahora. En aguas profundas el tiempo para lograr la explotación es de 10 a 12 años, en campos terrestres cuatro años, en aguas someras seis años.

Indicó que el gobierno tiende a ser más cortoplacista que una empresa privada, sencillamente porque el gobierno tiene seis años y quiere producir resultados en seis años, cuando en la parte petrolera se requiere más tiempo. La Jornada

Alianzas Pemex-privados aportan 40% de la producción de contratos

Para el periodo 2021 – 2035 las alianzas entre Petróleos Mexicanos (Pemex) con las empresas privadas representarán alrededor de 40% de la producción de los contratos de petróleo y gas, lo que quiere decir que hay confianza en este mecanismo, aseguró Héctor Moreira Rodríguez, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Durante su participación en la Convención Nacional Petrolera 2021, organizada por la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), el comisionado Moreira refirió que al final de los próximos 14 años se prevé una producción petrolera de unos 617,000 barriles diarios promedio entre contratos de Pemex, alianzas y contratos solo de privados, sin incluir producción de las asignaciones de la petrolera nacional.

De ese volumen, un poco más de 200,000 barriles serán producidos a partir de las alianzas Pemex-privados, dijo el funcionario durante el panel virtual “Beneficios de los esquemas de asociación entre empresas paraestatales y operadores privados para la seguridad energética”.

Respecto al gas natural, Moreira Rodríguez expuso que al final del periodo se llegará a una producción de 556,000 millones de pies cúbicos diarios, igualmente a partir de los contratos de Pemex, los contratos de privados y las alianzas entre ambos.

Estos últimos aportarán unos 223,000 millones de pies cúbicos para 2035, siendo su mayor aportación en 2028 cuando alcancen los 281,000 millones de un total de 728,000 millones.

“Las alianzas no son la mayor parte de los contratos, pero sí son un porcentaje muy importante en todos ellos”, afirmó. “Esto quiere decir que hay una confianza muy grande por parte de las empresas privadas, por parte de Pemex, de que las alianzas están funcionando”, agregó.

También refirió que a la fecha, las alianzas de Pemex con empresas privadas han reportado al Estado mexicano unos 5,000 millones de dólares, repartidos en las cuotas por exploración, regalías por producción y las participaciones para el Estado, así como el bono a la firma.

Para el futuro, el comisionado previó que por concepto de contratos el país podrá recibir casi 49,000 millones de dólares, de los cuales alrededor de 13,300 millones provendrán de las alianzas, con un porcentaje equilibrado entre ambas partes.

En su exposición, Héctor Moreira también destacó que la industria de los hidrocarburos tiene como características la complejidad en sus actividades y que los proyectos son de largo plazo. Energía a Debate

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Abril 2021



Se estacionan los precios de los combustibles en sus niveles más altos desde su apertura

Los precios de los combustibles en México se estacionaron en sus niveles más altos desde la apertura.

Ya cumplimos más de mes y medio desde que los precios de la gasolina regular en las Estaciones de Servicio se estacionaron por arriba de los 20 pesos en promedio a nivel nacional y en 21.5 pesos por litro la premium.

Sin señales de apertura de algún ciclo de precios hacia arriba o hacia abajo para la gasolina a nivel internacional y tampoco hay visos del Gobierno por incrementar los subsidios que provoquen alguna reacción a la baja en los precios al público.

De tal forma que el precio promedio a nivel nacional de la gasolina regular al día de hoy es de 20.11 pesos por litro, el de la premium es de 21.81 y el diésel 21.46 pesos por litro.

En cualquiera de los tres productos, lo sucedido en las últimas semanas es similar; con momentáneas disminuciones de los precios en algunos días, los precios en bomba han sido poco sensibles a estas fluctuaciones de los mercados internacionales y de los precios en las terminales de Pemex; absorben con gusto las ganancias adicionales que les obsequia estas caídas de precios repentinas, para situarse nuevamente en alto.

Podríamos estar viviendo un ciclo muy amplio y estable de precios, similar al que tuvimos durante todo el 2019, pero en esta ocasión con precios más altos.

Los márgenes de ganancia en la gasolina regular permanecerán en buenos niveles de rentabilidad para los expendios al público, después de que en buena parte del año 2020 sufrieron con los márgenes estrechos; en el caso de la premium, todavía no se recuperan en su totalidad; al igual que en el diésel.

El panorama para el consumidor en el corto plazo no es bueno, no habrá gasolina y diésel barato en estos días; por su parte las Estaciones de Servicio estarán aprovechando las fluctuaciones y administrando los precios para incrementar sus volúmenes de venta, sin sacrificar la tendencia de los márgenes de ganancia. OGM

Comisiones aprueban eliminar regulación asimétrica a Pemex

Con la mayoría de Morena y sus partidos satélite se aprobó el decreto que elimina la regulación asimétrica para Pemex.

Las comisiones unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron el dictamen a una minuta, que busca quitar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) la facultad para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas que realiza Petróleos Mexicanos, de primera mano, de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.

Asimismo, elimina esta regulación en la comercialización que realicen personas controladas por Pemex o sus organismos subsidiarios.

El dictamen reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos y fue aprobado con ocho votos a favor y cuatro en contra, por la Comisión de Energía, que preside la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano; así como con ocho votos a favor y cuatro en contra, por la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, que preside la senadora Ana Lilia Rivera Rivera.

La reforma establece que la referida disposición transitoria sólo pretendió sujetar, de forma temporal, las actividades de Pemex a principios de regulación asimétrica, mientras se lograba la entrada de agentes económicos en el mercado energético.

Sin embargo, asegura que al haberse logrado una mayor participación de agentes económicos que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados en esta materia, ya no existe justificación para sujetar solamente a Pemex a los principios de dicha regulación.

El documento refiere que, de acuerdo con información de la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, ya existe una apertura del mercado nacional en materia de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuefacción y regasificación, así como el expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos. OGM

29 de Abril 2021

5

El cambio climático y las sequías se interpondrán en el plan eléctrico del país

El presidente ha sido firme. Su plan para generar energía limpia en los próximos años se basa en las hidroeléctricas propiedad de la estatal CFE, las centrales que generan electricidad mediante la fuerza del agua. Pero el cambio climático y las sequías que azotarán al país amenazan al proyecto presidencial.

El país se encuentra en medio de una sequía, un fenómeno que amenaza con repetirse de manera más frecuente a medida que avanza el cambio climático. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha advertido que el 83.9% del país atraviesa por una sequía, principalmente ocasionada por una disminución en las lluvias y, con esto, los recursos hídricos del país también han ido a la baja.

El sistema Cutzamala –el principal cuerpo de agua que alimenta al centro del país– está al 46.2% de su capacidad y el lago Cuitzeo, en Michoacán, está seco en un 70% y con un alto riesgo de desaparecer.

Pero en medio de la sequía, la electricidad generada mediante la tecnología hidroeléctrica continúa una racha ascendente, que inició cuando el actual gobierno federal decidió convertir a las hidroeléctricas en la primera fuente de electricidad.

La razón: la estatal CFE agrupa 60 de estas centrales y la hidroeléctrica –además de la nuclear– es la única tecnología limpia que domina la compañía dirigida por Manuel Bartlett, pues históricamente sus planes se han centrado en la generación mediante gas natural y no con fuentes solares o eólicas.

La generación mediante las plantas hidroeléctricas prácticamente se ha duplicado. Los documentos más recientes del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el operador del mercado, registran que durante los últimos días la electricidad proveniente de estas plantas ha aumentado entre 80% e incluso más de 100% respecto al mismo periodo del año pasado.

El 22 de abril, el mismo día en que el gobierno de la Ciudad de México advirtió que la sequía que se vive en el centro del país es la más fuerte de los últimos 30 años, el Cenace reportaba que la generación mediante las centrales hidroeléctricas había aumentado en 117% en comparación con un año antes.

La relación quizá no es clara, pero un aumento en la producción de electricidad implica un incremento en el agua utilizada y almacenada para el proceso, y con esto menos disponibilidad para otros usos que prioritarios, como el consumo humano y las actividades agrícolas.

“¿Cuál es el problema? Que esa agua que estamos dejando correr para generar electricidad es agua que se va y se pierde en el sentido que corre su caudal y llega de nuevo al océano (...). Al momento en que se decide que el despacho va a ser continuo, esta agua que está en los embalses empieza a bajar de nivel y si tenemos una situación como ahora, y además tenemos temperaturas récord, no la estamos usando de manera estratégica y guardandola para cuando se necesita”, dice Ricardo Granados, de la organización Ombudsman Energía México. “Necesitamos ver las presas como si fueran baterías, las debemos tener guardadas para cuando se deban utilizar”.

Hasta antes de esta administración, las plantas hidroeléctricas –que representan el 14.7% de la capacidad total instalada en el país– se utilizaban solo para cubrir los picos de demanda eléctrica. Pero ahora, con una modificación a la Ley de la Industria Eléctrica que se encuentra detenida, se busca que éstas sean la primera fuente de electricidad del país.

El plan está lejos de ser sostenible en el tiempo. La geografía del país lo hace uno de los más vulnerables a una próxima –y ya palpable– escasez de lluvias y con ello una menor disposición de agua en el largo plazo.

La Agencia Internacional de Energía (EIA, por sus siglas en inglés) ha previsto que la capacidad hidroeléctrica en México y Latinoamérica disminuirá en torno a un 8% –en el escenario más positivo– debido a cambios climáticos.

El organismo internacional asegura que América Central y México serán la regiones del continente que verán la baja más constante en sus recursos hídricos y con ello una disminución de su capacidad hidroeléctrica. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Abril 2021

6

Cambios a la ley eléctrica, daños para el ambiente: ICM

Las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que pretende el gobierno de Andrés Manuel López Obrador serán perjudiciales para el país. En el mejor de los casos, el crecimiento de las energías renovables quedaría paralizado. En un escenario de creciente empleo de combustóleo y sin orden por mérito económico en el despacho, el crecimiento de la demanda sería satisfecho por las plantas térmicas, con un aumento de la contaminación atmosférica.

Asimismo, el cumplimiento de las metas nacionales de energías limpias y de los compromisos internacionales de mitigación de emisiones sería letra muerta en el sector eléctrico. El país estaría sujeto a las consecuencias que la comunidad internacional decida con respecto a los países incumplidos, especialmente en temas de comercio mundial, mecanismos financieros, inversiones por empresas con compromisos climáticos, y otros aspectos relevantes de la relación internacional.

La salud de las comunidades vecinas de las plantas térmicas operadas con combustóleo sufriría índices de mortalidad y morbilidad por encima de las tasas normales por la contaminación de dióxido de azufre y partículas PM2.5, señala el estudio.

Por otra parte, las actividades agrícolas y los ecosistemas sufrirían en su productividad y conservación como consecuencia de la lluvia ácida y otros fenómenos. Las plantas térmicas que queman combustóleo son altamente ineficientes y caras, aunque este combustible se subsidie artificialmente.

Aunado a todo lo anterior, el precio de la electricidad para todos los usuarios subiría significativamente por la ausencia de energías renovables en la matriz. Energía a Debate

Labriegos protestan en Zacatecas para exigir servicio de electricidad

Habitantes de la comunidad El Bordo, municipio de Guadalupe, tomaron este miércoles las oficinas centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la ciudad de Zacatecas, ante el retraso de la dependencia, para ir a conectar a la red eléctrica pública, el sistema de bombeo del pozo que abastecerá de agua potable a su comunidad, de 2 mil 500 habitantes.

Campesinos, mujeres y niños participan en la protesta, que no cesará, informaron, hasta que personal de la Comisión acuda a su comunidad –distante 40 kilómetros al sur de la capital de Zacatecas-, a conectar y poner en operación el pozo de agua.

Francisco Martínez, delegado municipal de El Bordo, encabezó la toma de las instalaciones de la CFE, informó en entrevista con este diario, que existe un acuerdo firmado entre la dependencia federal, el municipio de Guadalupe y los representantes de la comunidad, para que a más tardar este miércoles 28 de abril, quedaran instaladas las cuchillas y el medidor de luz, en operación, en el pozo de agua.

La minuta del acuerdo se firmó el pasado 13 de abril, acordándose que después de la realización de trámites burocráticos, personal de la CFE acudiría a conectar el sistema de bombeo al pozo referido.

Sabemos que con este bloqueo de las oficinas, causamos molestia, tan es así que los directivos ya nos amenazaron con el desalojo por parte de la fuerza pública, y a mí como delegado me amenazaron con denunciarme penalmente y meterme al bote, dicen ellos. Pero no hay problema, si pelear el agua para mi comunidad, es un delito, lo siento, la gente me eligió para representarlos, y aquí estoy”.

El delegado municipal expuso que el alcalde del municipio de Guadalupe, Julio César Chávez Padilla, de Morena, acordó con los habitantes de El Bordo, perforar el pozo, y dotarlo de equipo de bombeo completo.

“El alcalde nos entregó hace un mes el pozo, preparado y listo nada más ya para conectarse y darnos servicio de agua potable a 2 mil 500 habitantes. Pero la CFE no ha querido conectarnos”. La Jornada